



GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE VILLA TUNARI
Provincia Chapare
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
Cochabamba - Bolivia

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de seguimiento N° UAI/GAM-VT-04/2025

Informe de Auditoría de seguimiento a las observaciones en el informe de auditoría N° UAI/GAM-VT-01/2024 y N° UAI/GAM-VT-02/2024 examen de confiabilidad de la gestión 2023 y segundo seguimiento a gestiones anteriores

Objetivos:

Los objetivos de la auditoría fueron:

- Verificar la implantación de las recomendaciones aceptadas en el informe de auditoría N° UAI/GAM-VT-01/2024 y N° UAI/GAM-VT-02/2024 examen de confiabilidad de la gestión 2023 y segundo seguimiento a gestiones anteriores
- Evaluar la competencia y suficiencia de la documentación presentada para la implantación de recomendaciones contenidas en el informe de Auditoría.
- Evaluar la oportunidad y competencia de los instructivos elaborados para la implantación de las recomendaciones.

La Máxima Autoridad Ejecutiva de la Entidad, es responsable de la implantación de las recomendaciones contenidas en el informe objeto de seguimiento, el Auditor Interno es responsable por las conclusiones establecidas en el respectivo informe, sobre la base de la Auditoría.

Alcance:

Se tuvo como alcance de evaluación el periodo comprendido al 24 de febrero de 2025 y según corresponda, de acuerdo a las recomendaciones realizadas.

RESULTADO DEL SEGUIMIENTO

Para una mejor comprensión de los resultados de la evaluación se ha agrupado los resultados en los siguientes capítulos de acuerdo a las Normas Generales de Auditoría Gubernamental en su novena norma general.

	Iniciales	Rúbrica	Fecha
Hecho por:			
Revisado por:			



GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE VILLA TUNARI
Provincia Chapare
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
Cochabamba - Bolivia

- **Recomendación Cumplida**, Cuando las causas que motivaron la recomendación fueron anuladas o minimizadas, asegurando que los afectados no se repitan; y se hayan cumplido los procesos institucionales para ponerlas en práctica.
- **Recomendación No Cumplida**, Cuando no se ha realizado ninguna acción para el efecto o cuando las actividades realizadas no aseguran la eficacia de la solución planteada por la entidad (por ejemplo, un manual de funciones elaborado pero que no tiene la capacidad de anular la causa que originó la recomendación, ya sea porque es incompleto, no cumple la normativa vigente, etc.) en este caso deberá identificar las causas de la falta de cumplimiento
- **Recomendaciones no aplicables**, a la fecha de seguimiento, Son aquellas recomendaciones que al momento de su seguimiento presentan situaciones que imposibilitan su cumplimiento o aplicabilidad, tales como:
 - Modificaciones del marco normativo que rige el accionar de la entidad
 - El proyecto unidad o proceso se hayan cerrado o eliminado al momento del seguimiento.

Las situaciones señaladas precedentemente no son limitativas, pudiendo surgir otras situaciones; a tal efecto, toda recomendación no aplicable deberá ser debidamente justificada y documentada.

A continuación, se desarrollarán los puntos anteriormente mencionados

RECOMENDACIONES CUMPLIDAS DEL INFORME UAI/GAM-VT-01/2024

1. INCOHERENCIAS EN EL CONTRATO Y NATURALEZA DE TRABAJO DEL PERSONAL CONTRATADA POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE VILLA TUNARI.
2. FALTA DE CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN LOS REGISTROS CONTABLES DE GASTOS.
3. OBSERVACIONES ENCONTRADAS EN EL HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASÍS

	Iniciales	Rúbrica	Fecha
Hecho por:			
Revisado por:			



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE VILLA TUNARI
Provincia Chapare
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
Cochabamba - Bolivia

- a) ERROR EN LA GLOSA DEL REGISTRO DE EJECUCIÓN DE GASTOS.
- b) REGISTROS DE EJECUCIÓN DE GASTO CORRECTO EN SIGEP Y REVERTIDO EN FÍSICO.
- c) FALTA DE SEGREGACIÓN DE FUNCIONES EN COMPROBANTE CONTABLE.
- d) REFRIGERIO EN ESPECIE SIN RESPALDO DE LISTAS DE LOS BENEFICIARIOS Y DOBLE PERCEPCIÓN.

RECOMENDACIONES NO CUMPLIDAS DEL INFORME N° UAI/GAM-VT-01/2024

1. OBSERVACIONES ENCONTRADAS EN RECURSOS PROPIOS
 - a) FALTA DE REGLAMENTACIÓN DE LOS INGRESOS PROPIOS DEL PARQUE MACHÍA.
 - b) OBSERVACIÓN EN COBRO DE PATENTES MUNICIPALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE VILLA TUNARI.
2. MALA APROPIACIÓN DE PARTIDAS DE GASTO ENTRE CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Y REGISTRO CONTABLE DEL HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASÍS
3. REGISTRO Y ENVIÓ DE LOS FORMULARIOS 220, 250 Y 500 EN EL SISTEMA DE CONTRATACIONES ESTATALES (SICOES), FUERA DE LOS PLAZOS SEGÚN NORMATIVA LEGAL VIGENTE.
4. OBSERVACIONES ENCONTRADAS EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE VILLA TUNARI
 - a) OBSERVACIÓN EN LA PLANILLA DE PAGOS DE HABERES Y ERRORES EN EL CÁLCULO DEL BONO DE ANTIGÜEDAD DE LA GESTIÓN 2023
 - b) DESACTUALIZACIÓN DE NORMATIVAS EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE VILLA TUNARI

	Iniciales	Rúbrica	Fecha
Hecho por:			
Revisado por:			



GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE VILLA TUNARI
Provincia Chapare
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
Cochabamba - Bolivia

- c) AUSENCIA DE REGISTRO DE HORA DE ENTRADA EN EL REPORTE DE ASISTENCIA DIARIO PARA CHOFERES DEL CONCEJO MUNICIPAL

RECOMENDACIONES CUMPLIDAS DEL INFORME N° UAI/GAM-VT-02/2024

1. FALTA DE CONTROL EN LAS RENDICIONES DE CAJA CHICA DEL HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASÍS
2. OBSERVACIONES ENCONTRADAS EN LOS DIFERENTES ALMACENES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE VILLA TUNARI.
 - a) FALTA DE CONTROL DE INVENTARIO EN EL ALMACÉN DE TRANSPORTE.
 - b) EXISTE RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA MUNICIPAL CON BASE LEGAL INADECUADA.
3. FALTA DE CONTROL RESPECTO A LA CODIFICACIÓN DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE VILLA TUNARI.
4. CONSTRUCCIONES EN PROCESO DE DOMINIO PRIVADO Y PÚBLICO, QUE FUERON DESINCORPORADOS CONTABLEMENTE EN LA GESTIÓN 2023, NO SE ENCUENTRAN CERRADOS EN EL SISTEMA SISIN WEB.

RECOMENDACIONES NO CUMPLIDAS DEL INFORME N° UAI/GAM-VT-02/2024

1. OBSERVACIONES ENCONTRADAS EN LA CUENTA 1.2.3.7 ESTUDIOS Y PROYECTOS PARA CONSTRUCCIÓN DE BIENES NACIONALES DE DOMINIO PRIVADO Y PÚBLICO
2. OBSERVACIONES ENCONTRADAS EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO DE BIENES DE DOMINIO PRIVADO Y PÚBLICO, TANTO EN ESTUDIOS Y PROYECTOS PARA CONSTRUCCIÓN DE BIENES NACIONALES DE DOMINIO PRIVADO.

SEGUNDO SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES CUMPLIDAS DEL INFORME N° UAI/GAM-VT-01/2023

	Iniciales	Rúbrica	Fecha
Hecho por:			
Revisado por:			



GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE VILLA TUNARI
Provincia Chapare
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
Cochabamba - Bolivia

1. OBSERVACIONES EN EL PAGO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS

SEGUNDO SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES CUMPLIDAS DEL INFORME N° UAI/GAM-VT-02/2023

1. MEDICAMENTOS Y SUMINISTROS VENCIDOS EN EL ALMACÉN DE LA FARMACIA INSTITUCIONAL MUNICIPAL (FIM) HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASÍS.
2. INCORRECTA DESINCORPORACIÓN REALIZADA POR LA UNIDAD DE CONTABILIDAD EN LAS CONSTRUCCIONES Y MEJORAS DE OTROS BIENES DE DOMINIO PRIVADO Y PÚBLICO.

SEGUNDO SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES NO CUMPLIDAS DEL INFORME N° UAI/GAM-VT-02/2023

1. EXISTEN SALDOS DE GESTIONES ANTERIORES EN LAS CUENTAS 1.2.3.5.3 CONSTRUCCIONES Y MEJORAS DE OTROS BIENES DE DOMINIO PRIVADO, 1.2.3.6.1 CONSTRUCCIONES EN PROCESO DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO Y 1.2.3.7 ESTUDIOS Y PROYECTOS PARA CONSTRUCCIÓN DE BIENES NACIONALES, QUE NO FUERON REGULARIZADOS CONTABLEMENTE.
2. LIMITACIÓN POR LA FALTA DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN RESPECTO A CONSTRUCCIONES EN PROCESO Y ESTUDIOS QUE AFECTAN AL PRONUNCIAMIENTO DE CONFIABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Villa Tunari, 25 de febrero de 2025


Lic. Aud. Luzmila Rojas Lizicr
AUDITOR INTERNO
Cab. Municipio de Villa Tunari
CDA-TB-UUTB

	Iniciales	Rúbrica	Fecha
Hecho por:			
Revisado por:			